mersa, representada por el Procurador de los Tribunales Sr. Atalaya Fuentes, contra Don Alfredo Gasco Navarro y Comercial Panadera Gasco Hermanos SA, encontrándose en ignorada paradero el primero, habiéndose acordado por resolución de la misma fecha expedir el presente a fin de poner en conocimiento del expresado ignorado la celebración de la 3ª Subasta practicada en el expediente más arriba referenciado y por la que la parte actora, respecto del bien embargado o la demandado, esto es, Vivienda finca registral 10.569 inscrito en el Registro de la propiedad n° 4 de Sevilla al tamo 2.537, libro 214, Sección 6ª y folio 52, ofreció la postura de cuatro millones de pesetas, no siendo superada la misma por persona alguno, aceptando dicha postura el procurador más arriba aludido y que de conformidad con el Art. 1.506 de la L.E.C. dada lo ignorada localización del demandado Don Alfredo Gasca Navarro, por media del presente, se le da traslado de aquella postura, con suspensión de la aprobación del remate, por término de 9 días a partir de la publicación del presente, para que pague al acreedor librando los bienes, a presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito prevenida en el Art. 1.500 LEC, o pagar la cantidad ofrecida por el pastor para que se deje sin efecto la aprobación del remate.

Y para que sirva de publicación en forma, así como de traslado por el plaza indicado al demanddo Don Alfredo Gasco Navarro, expida el presente por duplicado para su inserción en el Tablón de Anuncios de este Juzgada y Boletín Oficial de la Comunidad de Andalucía.

Sevilla, uno de septiembre de 1993.– El Secretaria.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOCE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 2994/93).

Don Jesús Medina Pérez; Magistrado-Juez Titular del Juzgado de 1ª Instancia Núm. 12 de Sevilla.

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en las autos seguidos en este Juzgada de mi cargo, bajo el núm. 1114/91-2 procedimiento Judicial Sumario de Venta en Subasta Pública seguido a instancias de Banca Hipotecaria, representado por el Procurador/a D/Dª Manuel Pérez Perera en reclamación de un préstama con garantía hipotecaria, se ha acordado proceder a la venta en público subasta, por término de quince días, cada una de ellas, por primera, segunda o tercera vez, en su caso y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la parte actora de interesar en su momento la adjudicación de la finca que al final se describe, bajo las condiciones siguientes:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado a las Doce haras de su mañana.

Lo Primera, por el tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca y que es de 3.975.000 Pts. el día 17-diciembre-1993.

Lo Segundo, por dos tercios del referido tipa, el día 17-enero-1994.

Lo Tercera, sin sujeción a tipo, el día 17-febrero-1994 si en las anteriores no concurren licitaciones ni se solicita la adjudicación.

Previniéndose a los licitadores:

Primero: Que sale a licitación por la cantidad de 3.975.000 Pts. fijada en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose posturas que no cubran los dos terceros partes del tipa.

Segundo: Que para tamar parte en la Subasta, salva el derecha que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir a las subastas como pastor sin verificar tales depósitas, tadas los demás postores deberán consignar previamente en la cuenta provisional de Consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao–Vizcaya, S.A., sucursal Edif. «Zeus», C/ Alcalde Juan Fernández, de esta Capital, núm. de procedimiento 4034/000/18, una cantidad igual, par lo menas, al 20% del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, si hubiere lugar a ello. En la tercera subasta el depósito consistirá en el 20%, por la menos del tipa fijada para la segunda y la dispuesto en el párrafo anteriar será también aplicable a ella.

Tercero: Todas las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero y realizarse par escrita en pliega cerrada, desde la publicación del presente Edicta hasta la celebración de la subasta de que se trate, depositanda en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecha en la citada cuenta corriente.

Cuarto: Que los autos y las certificaciones a que se refiere la Regla 4ª del art. 132 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesta en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que toda licitador acepta como bastante la titulación aportada y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actar, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Quinto: Se previene que en el acta de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas y, si no las acepta, no le será admitida la proposición; tampoca se admitirá la postura por escrito que no contenga la aceptación expresa de esas obligaciones.

Sexto: Sin perjuicio de lo que se lleve a cabo en la finca hipotecada conforme a los arts. 262 a 279 de la L.E.C., de no ser hallado en ella, este Edicta servirá igualmente para notificación al deudor del triple señalamiento, del lugar, día y hora para los remates.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las convocatorias de subasta, se entenderán señaladas para el día hábil inmediata, a la misma hora.

BIEN OBJETO DE SUBASTA

Urbana. Piso vivienda tipo L núm. 4 situada en la Planta 3ª con acceso en el portal 15 de la 3ª fase de la parcela C. del Polígono Azahara de Córdoba. Inscrita al libro 276, tomo 1128, folia 158, finca 17.833, inscripción 2ª del Registro de la Propiedad núm. 5 de Córdoba.

Dada en Sevilla, a veintidós de septiembre de 1993.– La Secretaria, El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de importe superior a cinco millones de pesetas.

El Director del Instituto de Estadística de Andalucía, de con-

formidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento de su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Denominación: Suministro homologado de equipos PC y ampliaciones de memoria.
Procedimiento: Adjudicación directa.
Fecha de adjudicación: 6 de abril de 1993.
Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.
Importe de adjudicación: Seis millones cuatrocientas sesenta y una mil cuatrocientas treinta y dos (6.461.432) pesetas.

Sevilla, 30 de septiembre de 1992.– El Director, P.D. (Res. 9.5.91).– La Secretaria General, Milagros Carrero Garcío.

RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Secretario General Técnico, por la que hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que se indica.

La Consejería de la Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento paro su aplicación, hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que a continuación se indica:

Denominación: Presencia en el Medio Prensa Escrita de Información Institucional sobre Actos Administrativos de las Consejerías de la Junto de Andalucía (2ª Fase).
Clase: Asistencia Técnica.
Empresa Adjudicataria: Cid, S.A. Publicidad.
Importe Adjudicación: 49.999.824 Pesetas.

Sevilla, 4 de octubre de 1993.– El Secretario Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 3056/93).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en lo adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expediente N°: 10/012/93
Denominación: Digitalización de cartografía geológica E: 1:50.000 con destino al SIGMA. Area 1/93.
Presupuesto de contrata: 1993: 14.000.000 pesetas.
1994: 975.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta el 27 de febrero de 1994.
Clasificación: Grupo I; Subgrupo 1; Categoría A.
Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Minas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sito en Sevilla, Avenida de República Argentina, 25-6º planta, durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.
Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 25 de octubre de 1993.
Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21-B planta baja, de Sevilla, sin perjuicio de la establecido en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5° del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: el importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de octubre de 1993.– El Director General, (Orden de 3.3.1992), Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de corácter técnico o económico, con trámite de admisión previo. (PD. 3059/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Rehabilitación Ayuntamiento. Zalamea la Real (Huelva).
Clave de la obra: H-88/16-A.
Plaza de ejecución: 14 meses.
Presupuesto de contrata: 56.291.741 ptas.
Clasificación del contratista:
Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: C.
Fianza provisional: 1.125.835 ptos.
Fianza definitiva: 2.251.670 ptas.
Los empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia finonciera, económica y técnico de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos paro su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Patio de Banderas, n° 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de praposiciones de diez a trece horas.
Plazo de presentación de los proposiciones: Comenzará el día de la publicoción del presente anuncio y terminará el día 3 de noviembre de 1993, o las trece horas.
Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando las propasiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la praposición, ésta no será admitida en ningún caso.
Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:
En el sobre n° 1: «Documentación General», la señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.
En el sobre n° 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.
En el sobre n° 3: «Proposición». Proposición económica formulada con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de

mayo de 1993, específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 21 de septiembre de 1993.- El Director General, José Mª Verdú.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de admisión previa. (PD. 3060/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Reforma y ampliación Ayuntamiento. La Rinconada (Sevilla).
Clave de la obra: SE-89/01-A.
Presupuesto de contrata: 71.224.090 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: C.
Fianza provisional: 1.424.482 ptas.
Fianza definitiva: 2.848.964 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Patio de Banderas, nº 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1: «Documentación General», la señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre nº 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre nº 3: «Proposición». Proposición económica formulada con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 21 de septiembre de 1993.- El Director General, José Mª Verdú.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de admisión previa. (PD. 3063/93).

La Consejería de Obras Públicos y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Consol. Estruct. y Cubiertas Antiguo Ayto. Aracena (Huelva).
Clave de la obra: H-91/05-A.
Presupuesto de contrata: 23.469.775 ptas.
Plazo de ejecución: 5 meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: C.
Fianza provisional: 469.396 ptas.
Fianza definitiva: 938.791 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Patio de Banderas, nº 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la

oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1: «Documentación General», la señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre nº 2: «Documentos justificativas para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre nº 3: «Proposición». Proposición económica formulada con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatorios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prarrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 21 de septiembre de 1993.- El Director General, José Mª Verdú.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de admisión previa. ***(PD. 3058/93).***

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Adecuación Acústica Convento S. Francisca Baeza (Jaén).
Clave de la obra: J-90/03-A.
Presupuesto de contrata: 33.165.315 ptas.
Plazo de ejecución: 6 meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: D.
Fianza provisional: 663.306 ptas.
Fianza definitiva: 1.326.613 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Patio de Banderas, nº 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de los proposiciones: En el Registra General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando los proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la propasición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar las siguientes documentos:

En el sobre nº 1: «Documentación Generol», la señalada y en la forma que determino la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre nº 2: «Documentos justificotivos para la Admisión Previo». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de maya de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre nº 3: «Praposición». Proposición ecanómica formulada con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específica de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatorios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusulo 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 29 de septiembre de 1993.- El Directar General, José Mª Verdú.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o ecanómica, con trámite de admisión previa. ***(PD. 3061/93).***

La Consejería de Obras Públicas y Transpartes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Reh. Colegio S. Luis Gonzaga. El Puerto de Santa María (Cádiz).
Clave de la obra: CA-88/09-A.
Presupuesto de contrata: 273.604.102 ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: D.
Fianza provisianal: 5.472.082 ptas.
Fianza definitiva: 10.944.164 ptas.

Los empresos extranjeras que no tengan la clasificación exigido deberán acreditar su solvencia financiero, económico y técnico de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativos Particulares y Técnicos (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de maya de 1993), el Cuadro Resumen y de Característicos y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectivo y en la Dirección General de Arquitecturo y Viviendo, Servicio de Arquitecturo, sito en Patio de Bonderos, n° 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicos y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez o trece haras.

Plazo de presentación de las proposiciones: Camenzará el día de la publicación del presente onuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1993, a las trece horos.

Lugar de presentación de las praposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correa dentro del plazo de admisión señalada, cuando las proposicianes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la cancurrencia de ambos requisitos no será admitida la prapasición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el onuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésto no seró admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Par cada obro se deberán presentar los siguientes dacumentos:

En el sabre n° 1: «Dacumentación General», la señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado par Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de moya de 1993, específica de la obro.

En el sobre n° 2: «Documentos justificativas para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la farma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de maya de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específica de la obra.

En el sabre n° 3: «Proposición». Proposición económica-formulada con arreglo al modelo que se adjunta coma Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativos Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de cada obra, y en la forma que determino su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de praposicianes: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Salo de Juntos del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de las anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatoria, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorroteo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevillo, 29 de septiembre de 1993.- El Director General, José Mª Verdú.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 3064/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Rehabilitación Ayuntamiento Higuera de la Sierra (Huelva).

Clave de la obra: H-89/06-A.

Presupuesto de contrata: 31.692.232 ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: C.

Los empresas extranjeros que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiero, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza pravisional: 633.845 ptas.

Fianza definitiva: 1.267.689 ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Corocterísticas y demás dacumentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectivo y en la Dirección General de Arquitectura y Viviendo, Servicio de Arquitecturo, sito en Patio de Bonderas, n° 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicos y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Cantratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando las proposiciones se envíen por correa, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegramo en el misma día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la propasición si es recibida par el órgano de cantratación can posteriaridad a la fecha de terminación del plaza señalado en el anuncia. Transcurridas, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésto no será admitida en ningún caso.

Documentación o presentar: Por cada obro se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1: «Documentación Administrativa», las señalados en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2: «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Las documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatorios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiero paro ello, los documentos que se señalen en la clóusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1993, a los 11 horas, en la Sala de Juntos del edificio de la Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncias en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuya efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitodores están obligados o mantener sus ofertas hasta los tres meses a portir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 29 de septiembre de 1993.- El Director General, José Mª Verdú.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con de admisión previa. (PD. 3078/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta

de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. «Desdoblamiento del eje Jerez-Algeciras. Tramo: variante de Los Barrios».
Clave de la obra: C-51050-ON1-3K (1-CA-160).
Presupuesto de contrata: 4.649.284.127 ptas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: f.
Grupo: B, Subgrupo: 2, Categoría: f.
Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: f.
Grupo: K, Subgrupo: 1, Categoría: f.
Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.
Fianza provisional: 92.985.683 ptas.
Fianza definitiva: 185.971.365 ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1: «Documentación General». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3: «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Las adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, las documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Cinco de octubre de 1993.

Sevilla, 29 de septiembre de 1993.- El Director General, Damián Alvarez Salas.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de admisión previa. (PD. 3065/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Rehobilitación Hacienda Ulloa Palomares del Río (Sevilla).
Clave de la obra: SE-90/02-A.
Presupuesto de contrata: 97.166.649 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: D.
Fianza provisional: 1.943.333 ptas.
Fianza definitiva: 3.886.666 ptas.
Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Patio de Banderas, nº 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitido en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1: «Documentación General». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre nº 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre nº 3: «Proposición». Proposición económica formulada con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Las adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencio: El controto de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencio o los efectos prevenidos en el artícula 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligadas a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de propasiciones.

Sevilla, 30 de septiembre de 1993.- El Director General, José Mª Verdú.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con de admisión previa. ***(PD. 3077/93).***

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. «Variante de la CA-603. P.K. 0,000 AL 6,000 en El Puerto de Santa María».

Clave de la obra: C-51049-ON2-3K (2-CA-171).
Presupuesto de contrata: 1.879.565.656 ptas.
Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: B, Subgrupo: 3, Categoría: f.
Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, ecanómica y técnica de conformidad can el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 37.591.313 ptas.
Fianza definitiva: 75.182.626 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de noviembre de 1993, a las trece haras.

Lugar de presentación de los proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrada a enviadas por correa dentro del plazo de admisión señalado, cuando las proposicianes se envíen por correo, el empresaria deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratoción núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ombos requisitos no será admitido la proposición si es recibida par el órgano de contratación con posteriaridad a la fecha de terminoción del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la propasición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1: «Documentación General». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares específico de la obra.

En el sobre n° 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa, los documentos señalados y en la farma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulores específica de la abra.

En el sabre n° 3: «Praposición», can arreglo al modelo que se adjunta coma Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulores de cada obra, y en la farma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Meso de Contratación el día 22 de naviembre de 1993, a las 22 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencio: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectas prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuento del adjudicatorio, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Cinco de octubre de 1993.

Sevilla, 30 de septiembre de 1993.- El Director General, Damián Alvarez Salas.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de caráicter tiecnico o económico, con trámite de admisión previo. ***(PD. 3062/93).***

La Consejería de Obras Públicas y Transpartes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Restauración del Pasito Montefrío (Granada).

Clave de la obra: GR-88/09-A.
Presupuesto de contrata: 68.972.606 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: C.
Fianza provisional: 1.379.452 ptas.
Fianza definitiva: 2.758.904 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobada por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicia de Arquitectura, sito en Patio de Banderas, n° 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de praposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de propasiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminaró el día 11 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando las proposiciones se envíen por carrea, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada abra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1: «Documentación General». Las señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobada por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre n° 2: «Documentos justificativos para la Admisión

Previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulores, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre n° 3: «Proposición». Proposición económica formulada con arreglo ol modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares oprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, expecífico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuondo se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuento del adjudicatario, a cuyo efecto se realizorá el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 1 de octubre de 1993.- El Director General, José M^{a} Verdú.

RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Dirección Generol de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de suministro que se indican por el procedimiento de contratación directa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de Suministro que se indican a continuación por el procedimiento de Contratación Directa:

Clave: C-52002-ADSM-3X (2-NP-932)
Denominación: «Adquisición de hitos de arista para la autovía A-92».
Adjudicatario: Señalizaciones Postigo, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 12.460.000 ptas.

Clave: C-52003-ADSM-3X (2-NP-931).
Denominación: «Suministro de hitos de arista para la red principal de carreteras».
Adjudicatario: Siñar, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 16.068.000 ptas.

Sevilla, 4 de octubre de 1993.– El Director General, Damián Alvarez Sala.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SD. 50/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Suministro de material y productos para la campaños de saneamiento ganadero». Lote 1.

Empresa adjudicataria: Merck Sharp y Dohme España, SA.

Presupuesta de adjudicación: Cinco millones trescientas ochenta y cinco mil cuotrocientos cincuenta (5.375.450) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su oplicación.

Sevilla, 10 de septiembre de 1993.– El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamienta Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trobajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (**PD. 3079/93**).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andolucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de las del proyecto de las obras:

1. Construcción de un centro de Enseñanza Secundaria Obligatorio de 8 Uds. (240 p.e.) en Peligros (Granada), con un presupuesto estimado de ciento treinta y nueve millones de pesetas (139.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 4.702.672 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de lo Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en lo 3^{a} planta del n° 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a oportar: La recogido en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentoción de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3^{a} planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, en horarios de 9 a 13 h.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturoleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de septiembre de 1993.– El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipomiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (**PD. 3080/93**).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyecto de las obras:

1. Construcción de un centro de Enseñanza Infantil y Primaria (3 + 6 Uds.) en Albánchez de Ubeda (Jaén), con un presupuesto estimado de ciento diez millones de pesetas (110.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 3.721.952 pesetas.

2. Construcción de un centro de Enseñanza Infantil y Primaria (3 + 6 Uds.) en Sontisteban del Puerto (Jaén), con un presupuesto estimado de cien millones de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 3.382.288 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en lo 3ª planta del n° 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, en horarios de 9 a 13 h.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de los prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de septiembre de 1993.– El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (**PD. 3081/93**).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyecto de los obras:

1. Ampliación del Instituto de F.P. San Felipe Neri de Martos (Jaén) con un presupuesto estimado de cincuenta millones de pesetas (50.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 1.954.080 pesetas.

2. Construcción de 8 Uds. y dependencias complementarias en el I.E.S. Virgen de las Cabezas de Marmolejo (Joén), con un presupuesto estimado de ciento diez millones de pesetas (110.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 3.492.909 pesetas.

3. Construcción gimnasio en el I.B. Stma. Trinidad de Baeza (Jaén), con un presupuesto estimado de ochenta y cinco millones de pesetas (85.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 3.184.819 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figuro en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta del nº 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podró solicitorse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, en horarios de 9 a 13 h.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de septiembre de 1993.– El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (**PD. 3082/93**).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyecto de las obras:

1. Ampliación de Educación Infantil y Primaria (3 + 6 Uds.) en el C.P. Abadío de Albolote (Granada), con un presupuesto estimado de sesenta millanes de pesetas (60.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 2.252.160 pesetas.

2. Construcción de 4 Uds. e instalaciones complementarias en el C.P. de Educación Infantil y Primaria en Fátimo-Castril (Granada), con un presupuesto estimada de cuarenta y siete millones de pesetas (47.000.000).

Presupuesto de los honororios: 1.838.160 pesetas.

3. Ampliación de 6 Uds. en el C.P. «Parque Nueva Granada» de Educación Infantil y Primaria en carretera Alfacar s/n de Granado, con un presupuesto estimado de sesenta y cinco millones de pesetas (65.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 2.437.632 pesetas.

El plazo total de ejecución seró el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulores.

Examen del expediente: En el Servicio de Obros y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta del nº 21 de lo Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podró solicitorse el Pliego de Cláusulos Administrativas Porticulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: Lo recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrotivos Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados o partir del siguiente al de lo última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta de la Avda. de la República Argentina de Sevillo, en horarios de 9 a 13 h.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originaró obligación en cuanto a la prestación de fianza, dado lo naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a portir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de septiembre de 1993.– El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

*RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (**PD. 3083/93**).*

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyectos de las obras:

1. Ampliación I.B. El Drago en Cádiz con un presupuesto estimado de ciento dos millones de pesetas (102.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 3.315.312 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obros y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3ª planta del nº 21 de lo Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en lo 3ª planta de la Avda. de la República Argentino de Sevillo, en horarios de 9 a 13 h.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturalezo profesional de las prestacianes a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratoción en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los onuncios en las diarios oficioles, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de septiembre de 1993.– El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, del Instituto Andoluz de Servicios Sociales, de corrección de errores a lo de 13 de septiembre de 1993, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para los adjudicaciones de las obras que se citan. (PD. 3037/93).

Advertidos errares en el texto remitido para su inserción de la Resolución de 13 de septiembre de 1993 del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para las adjudicaciones de las obras de los expedientes siguientes:

I. Terminación Centro de Servicios Sociales en Barriada Cañero (Córdoba). Expte.: 8/93-0(CO-6/0-90).

II. Hogar de Pensionistas Santisteban del Puerto (Jaén): Expte.: 13/93-0(JA-5/0-91).

III. Terminación Guardería Infantil Las Moreras (Córdoba). Expte.: 14/93-0(CO-1/0-90). (BOJA núm. 103 de 23.9.93, pág. 8.411).

Se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «... con números de teléfonos (95) 4215311, 4215412, 4219400...»

Debe decir: «... con número de teléfono (95) 4598200...».

Donde dice: «Expte.: 8/93-0(CO-6/0-90) Terminación Centro de Servicios Sociales en Barriada Cañero (Córdoba)... Clasificación requerida: Grupo «Ç», Subgrupas «Todos», Categoría «e».

Debe decir: «Expte.: 8/93-0(CO-6/0-90) Terminación Centro de Servicios Sociales en Barriada Cañero (Córdoba)... Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», Categoría «d».

Sevilla, 30 de septiembre de 1993.– El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación de la osistencia técnica que se indica, por el sistema de concurso. (PD. 3039/93).

La Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelta anunciar a Concurso, la Asistencia Técnica que a continuación se especifica:

Clave: 71/93/N/00.
Título: Diseño y Montaje e Instalación del Conjunto Interpretativo del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Huelva.
Presupuesto de contrata: 44.867.250 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificoción requerida: Grupo II Subgrupo 6 Categoría B.
Fianza provisional: 897.345 pesetas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Carocterísticas y demás documentación estarán expuestos en lo Dirección General de Conservación de la Naturalezo de la Agencia de Medio Ambiente, sita en calle Juan de Lara Nieto, s/n, edificio Bekinso, durante el plazo de presentación de proposiciones, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», lo especificada en lo cláusulo 5.3.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre nº 2, «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», como se especifica en la cláusula 5.3.2. del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares.

En el sobre nº 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, Avda. de Eritaña nº 1, en Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasaró al siguiente día hábil. El acto será público.

Abono de los onuncios: El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 7 de septiembre de 1993.– P.D. (R. 8.7.91).– La Secretaria General, Mª Teresa García Rodríguez.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1993, del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, por la que se anuncia lo adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita. (AC3FO27,41PC).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de la Consejería de Cultura, y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obra realizada mediante adjudicación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: AC3FO27.41PC
Título: «Obras de demolición de las Atarazanas (1ª Fase)»
Adjudicatario: Entrecanales y Tavara, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 107.697.738 ptas.
Baja: 40,61%

Sevilla, 14 de septiembre de 1993.– El Director, José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Córdoba, por lo que se anuncia contratación directa para la adjudicación de expediente de obra. (PD. 3040/93).

1. Entidad adjudicadora:
Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Córdoba. C/ Dr. Barraquer, nº 6. Tlfno. 957-29.79.33.

2. Modalidad de adjudicación:
Contratación Directa.

3. Lugar de ejecución: Montoro (Córdoba).
Objeto del contrato:
Expediente: A8/A7.005.14/PC.
Título: Restauración de la Torre de la Iglesia de San Bartolomé de Montoro (Córdoba).
Presupuesto licitación: 32.225.598: pts. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 10 meses, contados desde la comprobación del Replanteo de la obra.

5. Solicitud de documentación:
Véase punto 1, Sección de Gestión Ecanómico.
Fecho límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertos.

6. a) Fecho límite de recepción de ofertos:
Hosta los 13 horas, transcurridos diez días desde publicación en BOJA.
b) Dirección a la que deben remitirse:
Véase punto 1, Registro General.

7. Fianzas y gorantíos exigidos:
Fianzo definitiva: 1.289.024 pts. (4% presupuesto de licitación).

8. Modalidades de financiación y paga:
Certificaciones a cuento y liquidocianes provisional y definitivo.

9. Formo jurídico de agrupación de contratistos:
Se ajustará a los requisitos previstos en los artículas 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

10. Condiciones técnico-económicas del contratisto
Clasificación: Los exigidos en las Cláusulas del Pliego de Cláusulas Administrativos Particulares.

11. Plazo de validez de lo oferta:
Tres meses a partir de la fecho de apertura de las proposiciones.

12. Infarmación adicional:
Los proposiciones deberán ajustorse al modelo previsto en el P.C.A.P.

Córdoba, 14 de septiembre de 1993.– El Delegada, Diega Ruiz Alcubillo.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Calidad Ambientol de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para lo contratación de la abra que se cita. (PD. 3038/93).

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso de la obra:

N° Expte.: 50/93/C/00.
Título: «Proyecta de impulsión Campohermoso-San Isidra».
Presupuesto de contrata: 38.452.150 ptos., IVA. incluido
Plazo de ejecución: 4 meses.
Clasificoción requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.
Fianza provisianal 2%: 769.043 Ptas.

Exposición del expediente: Exposición del Proyecto, Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambientol, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n.- «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 haras hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13 haras del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña 1, en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre n° 1 (Documentación Administrativa), lo señalada y en lo forma en que se determina en la cláusula n° 17.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares.

Sobre n° 2 (Criterios que servirán de base para la adjudicación), los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula n° 14.2.

Sobre n° 3 (Proposición económica), de conformidad con lo cláusula n° 17.2.3 y con arreglo al modelo que se adjunto como anexo n° 1 del Pliego de Cláusulas Administrativos Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a los 12 haros del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencio de Medio Ambiente sito en Avda. de Eritaño n° 1, en Sevillo. Si el día fuero sábado, se realizaró o la misma horo el próximo día hábil.

El importe de este onúncia, así como los demás gastos de difusión del mismo, seró por cuento del adjudicatario.

Sevillo, 20 de septiembre de 1993.– El Director Generol, Francisco Tapia Granodos.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Colidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concursa para la contratación de la obra que se cita. (PD. 3041/93).

La Dirección General de Colidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso de la obra:

N° Expte.: 49/93/C/00.
Titula: «Proyecto de depuración de aguas residuales en Rodalquilar».
Presupuesto de contrata: 34.439.549 ptas., IVA. incluido
Plazo de ejecución: 4 meses.
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupa 1, Categoría d.
Fianzo provisianal 2%: 688.790 Ptas.

Exposición del expediente: Exposición del Proyecto, Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lora Nieto s/n. «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles o partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se haró en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritoña 1, en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre n° 1 (Documentación Administrativa), lo señaloda y en la farma en que se determina en la cláusula n° 17.2.1 del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares.

Sabre n° 2 (Criterios que servirán de base para la adjudicación), los documentos señaladas y en la formo que se determina en la cláusula n° 14.2.

Sobre n° 3 (Proposición ecanómico), de conformidad can lo cláusula n° 17.2.3 y con arregla al madelo que se adjunta como anexo n° 1 del Pliego de Cláusulas Administrativos Porticulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Meso de Contratación a las 11 horos del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de propasiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña n° 1, en Sevilla. Si el día fuera sábado, se realizará a la misma hara el próximo día hábil.

El importe de este anuncia, así como los demás gostos de difusión del mismo, seró por cuento del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.– El Director Generol, Froncisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de

Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la contratación de la obra que se cita. (PD. 3042/93).

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso de la obra:

N° Expte.: 48/93/C/00.
Título: «Proyecto de estación depuradora de aguas residuales para Aguamarga (Almería)».
Presupuesto de contrata: 35.174.395 ptas., IVA. incluido
Plazo de ejecución: 3 meses.
Clasificación requerida: Grupo A y E, Subgrupo.2 y 1, Categoría e-e.
Fianzo provisionol 2%: 703.487 Ptas.

Exposición del expediente: Exposición del Proyecto, Pliegos de Cláusulas Administrotivas y Técnicas, Cuodros Resúmenes y de Características y demás documentación podrán examinorse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lara-Nieto s/n. «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de los proposiciones, desde las 9 horos hosto los 13 horas.

Plazo y lugar de presentoción de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente ol de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando o las 13 horas del último de los díos fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña 1, en Sevillo.

Documentación a presentor por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre n° 1 (Documentación Administrativa), la señalada y en la forma en que se determina en la cláusula n° 17.2.1 del Pliego de Clóusulas Administrativas Particulares.

Sobre n° 2 (Criterios que servirán de base para la adjudicoción), los documentos señalodos y en la forma que se determina en la cláusulo n° 14.2.

Sobre n° 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula n° 17.2.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo n° 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aperturo de proposiciones: Se reolizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del décimo día hábil siguiente a lo terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritoña n° 1, en Sevilla. Si el día fuera sábado, se realizará o la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así coma los demás gastos de difusión del mismo, seró por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de septiembre de 1993.– El Director General, Francisco Tapia Granodos.

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Producido la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Expediente: A3/A3.677.99/SM
Título: Anuario de Arqueología Andaluza 1990
Adjudicatario: Sevilla Equipo 28, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 6.100.033 ptas.

Expediente: BC3A003.98AT
Título: Exposición Mujeres Artistas
Adjudicatario: BNV, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 10.000.000 ptas.

Expediente: BC3A003.00AD
Título: Adquisición obras de Cristóbal Ruiz
Adjudicatario: Antonio Creixell Andrés
Presupuesto de adjudicación: 8.350.000 ptas.

Expediente: BC3A019.41AT
Título: Consolidación y restauración pintura mural sala de Grados de Osuna. Sevilla.
Adjudicatario: Juan Carrasco, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 11.000.000 ptos.

Expediente: BC3A003.23AT
Título: Conservación y restauración retablo mayor de la iglesia parroquial de Cambil. Jaén
Adjudicatario: Juan Corrasco, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 11.700.000 ptas.

Expediente: BC3A001.18AT
Título: Consolidación y restauración pintura mural Hospital de San Juan de Dios de Granada
Adjudicatario: Tekne, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 8.050.000 ptas.

Expediente: BC3A006.18AT
Título: Restauración nueve pinturas de caballetes del Hospital de San Juan de Dios de Granada
Adjudicatario: Juon Carrosco, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 8.562.735 ptas.

Sevilla, 27 de septiembre de 1993.– El Director General, José Guirao Cobrera.

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de agosto de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncio subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto para la adjudicación de la obra que la misma cita. (PD. 2876/93) (BOJA núm. 105 de 28.9.93). (PD. 3067/93).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, o continuación, se trascribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 8.662, columna izquierda, en las líneos 7, 8, 9 y 10, donde dice:

«Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo K, Subgrupo I, Categorío D y las exigidos en la Cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.I)».

Debe decir:

«Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría D y las exigidas en la Cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.I)».

Málaga, 6 de octubre de 1993

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre extravío de expediente. (PP. 2834/93).

El Delegado de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 10.640.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 3672/90, constituido por Mcdonnell Douglas Information Systems, S.A. y a disposición de Consejería de Educación y Ciencia.

LO que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos

meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tamadas precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicada.

Sevilla, 14 de septiembre de 1993.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chozorri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecho paro el levantamiento de actas previas o la acupoción en expediente de expropiación forzosa de lo obra que se cita. (JA-2-CO-163).

Con fecha 17 de Marzo de 1993, la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, Ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras JA-2-CO-163. "Acondicionamiento de la carretera C-420 de Villanueva de la Serena a Andújar.Tramo: Hinojosa del Duque-Alcaracejos, p.k. 102,253 al 121,856", considerándose de aplicación en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 15 de Junio de 1993.

En consecuencia esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno, si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art.56.2 del Reglamento de 26 de Abril de 1.957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrá formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y transportes de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 14 de septiembre de 1993.- El Delegado, Luis Moreno Castro.

LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION. T.M.: HINOJOSA DEL DUQUE

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFI CIE.M2	DIA y HORA
1	D. Salvador Romero López C/ Alvaro de Bazán,16 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal	3.040	4-10-93 10,00
2	D. Felipe Barbancho López C/ San Sebastián, 4 HINOJOSA DEL DUQUE	"	190	"
3	D. Gregorio Cerro Barbarroja Avda. generalísimo, 67 HINOJOSA DEL DUQUE	"	430	"
4	D. Manuel Gómez Rubio C/ Olivo, 3 HINOJOSA DEL DUQUE	"	143	"
5	Hdos. de D. Juan Luna Toledano C/ Santo Tomás, 8 HINOJOSA DEL DUQUE	"	678	"
6	D. José Torrico Escribano C/ Romero de Torres,37 HINOJOSA DEL DUQUE	"	661	"
7	D. Bruno Revaliente Luna C/ Santo Tomás de Aquino, 36 HINOJOSA DEL DUQUE	"	253	4-10-93 11,00
8	D. Bernardino Montenegro Moreno C/ Duque de Béjar, 3 HINOJOSA DEL DUQUE	"	55	"
9	D. José Jurado Madina C/ Caridad, 18 HINOJOSA DEL DUQUE	Huerto, árboles.	450	4-10-93 11,00
10	D. Pedro Romero Rodríguez C/ Bernardo Perea, 3 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal	325	"
11	D. Diego Murillo Vioque C/ San Sebastián, 67 HINOJOSA DEL DUQUE	"	315	"
12	D. Manuel Leal García C/ Paseo Riera, 97 1º-1ª San Andreu de Llavaneres.BARCELONA.	"	215	4-10-93 12,00
13	D. ignacio Sánchez Leal C/ Jerez y Caballero, 1 HINOJOSA DEL DUQUE	"	254	"
14	D. Juan Luna Toledano C/ Maestro Fancino, 17 HINOJOSA DEL DUQUE	"	164	"
15	D. Ambrosio Moreno García C/ Abogado Aranda, 26 HINOJOSA DEL DUQUE	"	136	"
16	D. Alberto Moreno Quero C/ Duque de Rivas,27 HINOJOSA DEL DUQUE	"	104	"
17	D. José Palomo Revaliente C/ Mesones, 7 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal	99	6-10-93 10,00
18	Dª Auxiliadora Tamaral Márquez C/ Palacio de la Galiana, 6 CORDOBA	"	345	"
19	D. Diego Murilló Vioque C/ San Sebastián, 67 HINOJOSA DEL DUQUE	"	216	"
20	Hdos. Dª Antonia Ropero Fernández C/ Teniente Sanz Perea, 12 HINOJOSA DEL DUQUE	"	368	"
21	Hdos. Dª Tomasa Castillejo A. C/ Abogado Aranda, 63 HINOJOSA DEL DUQUE	"	697	"

22	Dª Carmen Gil Moreno C/ Abogado Aranda, 63 HINOJOSA DEL DUQUE	"	128	6-10-93 11,00
23	Hdos. José Buiza Espinas C/ Caridad, 5 HINOJOSA DEL DUQUE	S.N.U.	202	"
24	D. Salvador Pérez Dorado C/ Plaza de Colón, 16 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal	200	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFI CIE.M2	DIA y HORA
25	D. Raimundo y D. Salvador León F. Avda. generalísimo, 56 HINOJOSA DEL DUQUE	S.N.V.	357	6-10-93 11,00
26	Dª Amparo Peñas Barbancho C/ Duque de Béjar,1 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal	1.101	"
27	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal y encinar.	29.081	6-10-93 12,00
28	D. Antonio Muñoz Fernández Avda. del Brillante, 140 CORDOBA	"	8.087	"
29	D. Victor Mateo Velagarda C/ Abogado Aranda, 70 HINOJOSA DEL DUQUE	"	1.160	"
30	D. José Luque Mateos C/ Doctor Francino, 3d HINOJOSA DEL DUQUE	"	114	"
31	D. Victor Luque Mateos C/ San Isidro,8 HINOJOSA DEL DUQUE	"	1.037	"
32	D. Felipe Castillejo Maya C/ Padre Manjón,10 HINOJOSA DEL DUQUE	"	2.373	7-10-93 10,00
33	Dª Manuela Ropero Fernández C/ Alfonso Martín Grande, 11 HINOJOSA DEL DUQUE	"	3.624	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFI CIE.M2	DIA y HORA
34	D. Damian Aranda Murillo C/ Dr. Francino, 38 Bajo. HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal y encinar	735	7-10-93 10,00
35	Dª Francisca Aranda Murillo C/ Dr. Francino, 38-1º HINOJOSA DEL DUQUE	"	1.580	"
36	Dª Clara Torrico Ropero C/ Alvaro de Bazán, 16 HINOJOSA DEL DUQUE	"	3.712	"
37	D. José y Mª jesús Antón Ortiz C/ san Agustín, 8 HINOJOSA DEL DUQUE	"	2.698	7-10-93 11,00
38	D. Anselmo Avila Avila C/ Fuente Ovejuna, 28 PEÑARROYA (CORDOBA)	Erial	266	"
39	D. Julián Jiménez Benito C/ San Blas, 16 HINOJOSA DEL DUQUE	"	1.340	"
40	D. Eugenio Español Romero Avda. Generalísimo, 8 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal y encinar.	2.162	"
41	Hdos. D. Emiliano Caballero Avda. Generalísimo, 8 HINOJOSA DEL DUQUE	Erial	3.438	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFI CIE.M2	DIA y HORA
42	Hdos. D. Feliciano Caballero C/ Alonso Martín Grande, 11 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal	6.072	7-10-93 12,00
43	D. Francisco Caballero Murillo Avda. Generalísimo, 60 HINOJOSA DEL DUQUE	"	2.622	"
44	D. Diego Fernández Aranda C/ Bernardo Perea, 2 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal y encinar.	4.780	"
45	D. Vicente Ruiz Granados C/ obispo Pérez Muñoz,49 CORDOBA	"	2.973	"
46	D. Juan Peñas Leal C/ Tirso de Molina, 11 CORDOBA TERMINO MUNICIPAL: FUENTE LA LANCHA	"	2.769	"
47	Dª Florencia Ramirez Zarza C/ Constitución, 2 ALCARACEJOS	Cereal	872	13-10-93 10,00
48	Dª Josefa Aranda Aranda Travesia de los Pedroches, 35 FUENTE LA LANCHA	"	1.368	"
49	D.Jerónimo Aranda Fernández C/ Calatrava, 3 BELMEZ	"	1.485	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFI CIE.M2	DIA y HORA
50	Dª Emiliana Aranda Aranda C/Risquillo, 26 FUENTE LA LANCHA	Cereal	287	13-10-93 10,00
51	D. Florentino Plaza Algaba C/ Andalucia, 21 FUENTE LA LANCHA	"	462	"
52	Dª Josefa Aranda Aranda Travesia de los Pedroches, 35 FUENTE LA LANCHA	"	156	11,00
53	D. Jerónimo Aranda Fernández C/ Calatrava, 3 BELMEZ	"	246	"
54	D. Rafael Leal Chaves Plaza de Sotomayor y Zúñiga, 9 FUENTE LA LANCHA	Erial	1.460	"
55	Dª Josefa Aranda Aranda Travesia de los Pedroches, 35 FUENTE LA LANCHA	Cereal	125	"
56	Dª Amadora Muñoz Plaza C/ Constitución, 16 FUENTE LA LANCHA	"	1.505	"
57	Dª Mª Santiago Aranda Chaves C/ Virgen de Guía,11 FUENTE LA LANCHA	"	176	13-10-93 12,00

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
58	Dª Mª Cambrón Aranda Travesia de los Pedroches,11 FUENTE LA LANCHA	Cereal	94	13-10-93 12,00
59	D. Nicasio Benitez Plaza Plaza de Sotomayor y Zúñiga FUENTE LA LANCHA	"	165	"
60	D. José Robles Barbancho Travesia de los pedroches, 12 FUENTE LA LANCHA	"	446	"
61	Dª telesfora Robles Castro Travesia de los Pedroches, 16 FUENTE LA LANCHA	"	192	"
62	D. Gregorio Avila Franco Plaza de Sotomayor y Zúñiga, 26 FUENTE LA LANCHA	"	167	13-10-93 1,00
63	Dª Josefa Robles Castro Travesia de los Pedroches, 12 FUENTE LA LANCHA	"	70	"
64	D. Pascual Lisadas Benitez Travesia de los Pedroches, 11 FUENTE LA LANCHA	"	210	"
65	D. Nicasio Benitez Plaza Plaza de Sotomayor y Zúñiga, 16 FUENTE LA LANCHA	"	340	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
66	D. Vicente Avila Plaza Plaza de Sotomayor y Zúñiga, 19 FUENTE LA LANCHA	Cereal	188	13-10-93 1,00
67	D. Hipólito Avila Leal Travesia de los Pedroches,35 FUENTE LA LANCHA	"	808	14-10-93 10,00
68	D. rafael leal Chaves Plaza de Sotomayor y Zúñiga, 9 FUENTE LA LANCHA	"	936	"
69	D. Rafael caballero Plaza Ronda de los Muñoces, 1 POZOBLANCO	Olivos y cereal.	468	"
70	Ayuntamiento de FUENTE LA LANCHA	Erial	546	"
71	Hdos. Dª Bernardina Aranda Gallego Plaza de San Juan, 7 Puerta 7. 46950-Chirivella (VALENCIA)	Huerta	96	"
72	Dª Emiliana Aranda Aranda C/ Risquillo, 26 FUENTE LA LANCHA	"	23	14-10-93 11,00
73	Dª Josefa Aranda Aranda Travesia de los Pedroches, 35 FUENTE LA LANCHA	"	18	"
74	Dª Máxima Aranda Luna C/ Risquillo, 19 FUENTE LA LANCHA	"	24	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
75	Dª Mª Cambrón Aranda Travesia de los Pedroches, 11 FUENTE LA LANCHA	Huerta	43	14-10-93 11,00
76	D. Joaquin Diaz Aranda Plaza de San Juan, 7 Puerta 7 46950-Chirivella (VALENCIA)	"	35	"
77	Dª Josefa Aranda Aranda Travesia de los Pedroches, 35 FUENTE LA LANCHA	"	42	14-10-93 12,00
78	Dª Rosa Romero Chaves C/ Constitución, 4 FUENTE LA LANCHA	Cereal	36	"
79	Ayuntamiento de FUENTE LA LANCHA	Erial	150	"
80	Dª Pilar Cambrón Aranda Travesia de los Pedroches,11 FUENTE LA LANCHA	Cereal	55	"
81	D. Félix Plaza franco Plaza de Sotomayor y Zúñiga, 18 FUENTE LA LANCHA	"	50	"
82 y 83	D. Jacinto A. Ramirez Avila C/ Andalucia, 3 FUENTE LA LANCHA	Cereal, huerto y olivos.	99 y 80	14-10-93 1,00
84	Dª Marcelina Aranda Ramirez C/ Fuente del Tejar, 13 FUENTE LA LANCHA	Cereal	90	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
85	D. Isidoro Arévalo Granados Plaza del Rey, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	3.711	14-10-93 1,00
86	Dª Eulalia Plaza Benitez C/ Risquillo, 8 FUENTE LA LANCHA	Huerto	113	"
87	Dª Ascensión Franco Aranda C/ Nueva, 10 FUENTE LA LANCHA	"	275	18-10-93 10,00
88	D. José L. Blasco Chaves C/ Maria Auxiliadora, 4 FUENTE LA LANCHA	Cereal	55	"
89	Dª Isidra Romero garrido Plaza de Sotomayor y Zúñiga 3 FUENTE LA LANCHA	"	28	"
90	D. Emiliano Moyano Benitez C/ Risquillo, 26 FUENTE LA LANCHA	"	28	"
91	Dª Brigida Romero Cano C/ Virgen de Guía, 19 FUENTE LA LANCHA	"	75	"
92	D. Crescencio Romero Leal C/ Cadenas, 8 BELMEZ	"	50	18-10-93 11,00

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
93	D. Pedro Algaba Villarreal C/ Marquez de Santillana, 105 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal	153	18-10-93 11,00
94	Dª Josefa Aranda Aranda Travesia de los Pedroches, 35 FUENTE LA LANCHA	Olivos	275	"
95	D. Francisco Mansilla Algaba C/ Virgen de Guia, 12 FUENTE LA LANCHA	Cereal	80	"
96	Dª Adoración Romero Franco Plaza de Sotomayor y Zúñiga, 18 FUENTE LA LANCHA	"	455	"
97	Dª Araceli Chaves Bueno Travesia de los Pedroches, 40 FUENTE LA LANCHA	"	273	18-10-93 12,00
98	Dª Ana Plaza Algaba C/ Lérida, 29-30-1ª IGUALADA- BARCELONA	"	351	"
99	D. Francisco Mansilla Algaba C/ Virgen de Guia, 12 FUENTE LA LANCHA	"	582	"
100	D. Anselmo Avila Avila C/ Fuente obejuna, 28 PEÑARROYA	"	135	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
109	Hdos. Emilio Leal Fernández C/ Don Juan, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	215	19-10-93 10,00
110	D. Antonio Medina Viso C/ Virgen de Guia, 24 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	441,50	"
111	Dª Telesfora Robles Castro Travesía Pedroches, 16 FUENTE LA LANCHA	"	173	"
112	Dª petra Andrada Fernández C/ Nora Figueroa, 21 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	174	19-10-93 11,00
113	Hdos. Emilio Leal Fernández C/ Don Juan,2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	115,50	"
114	D. Emiliano Arévalo Medina C/ Ramón y Cajal, 19 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	876	"
115	Hdos. Emilio Leal Fernández C/ Don Juan, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	3.607,50	"
116	D. Eusebio Villarreal Avila C/ Mayor, 19. Pta. 6 PATERNA (VALENCIA)	"	2.191	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
101	D. Crescencio Romero leal C/ Cadenas, 8 BELMEZ	Cereal	184	18-10-93 12,00
102	D. Agustin Muñoz Aranda C/ Nueva, 7 FUENTE LA LANCHA	"	96	18-10-93 1,00
103	D. Nicasio Benitez Franco Plaza de Sotomayor y Zúñiga 16 FUENTE LA LANCHA	"	84	"
104	D. José cambrón Chaves Primo de Rivera, 22 13008 - GRANADA	"	126	"
105	D. Manuel Plaza Lisedas C/ Andalucia, 10 FUENTE LA LANCHA	"	246	"
106	D. Mateo Villarreal Muñoz Travesia de los Pedroches, 43 FUENTE LA LANCHA TERMINO MUNICIPAL: VILLANUEVA DEL DUQUE	"	60	"
107	D. Angel Aranda Cano C/ Maria Auxiliadora,2 FUENTE LA LANCHA	Cereal	80	19-10-93
108	Dª Justa Robles Castro Travesia de los Pedroches, 16 FUENTE LA LANCHA	"	185	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
117	Hdos. Emilio Leal Fernández C/ Don Juan, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	285	19-10-93 12,00
118	Dª Mª Dolores Medina Benitez C/ Don Juan,7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	2.528	"
119	D. Toribio Sánchez Romero C/ Capitán Cortés,14 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	82,50	"
120	Dª Mª Elisa leal Viso C/ Reyes Católicos,3 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	71,50	"
121	D. Francisco Viso Mesa C/ Rosario, 1 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	102	"
122	Dª Mª Dolores Medina Bantes C/ Don Juan,7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	264	19-10-93 1,00
123	Hdos. Emilio Leal Fernández C/ Don Juan, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	1.918	"
124	D. Teófilo Medina Quebrajo C/ Miguel de Cervantes, 17 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	63	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
125	Hdos. Emilio Leal Fernández C/ Don Juan, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	1.212	19-10-93 1,00
126	D. Isidoro Arévalo Granados C/ Plaza del Rey, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	246	"
127	Hdos. Emilio Leal Fernández C/ Don Juan, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	172	21-10-93 10,00
128	D. Emilio Granados Romero C/ Plaza Iglesia, 20 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	115	"
129	D. Francisco Granados Romero C/ Nora Figueroa, 32 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	62	"
130	Dª Mª Dolores Medina Benitez C/ Don Juan,7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	58	"
131	D. Elias Blanco Rubio C/ Miguel de Cervantes, 19 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	90	"
132	Hdos. Marcial Leal Gómez C/ General carvajal, 35 VILLANUEVA DEL DUQUE	Erial	112	21-10-93 11,00

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
141	D. Leoncio Gómez Mesa C/ General Carvajal, 31 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	40	21-10-93 12,00
142	Dª Mª del Carmen Caballero Caballero C/ Nora Figueroa, 30 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	187,50	21-10-93 1,00
143	Dª felisa Arévalo palomo C/ Portugal, 23 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	27	"
144	D. Isidoro Arévalo Granados Plaza del rey, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	26	"
145	D. Angel Romero Caballero C/ Rosario, 9 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	12	"
146	Dª Rosa Gómez Blanco C/ Alfonso XII,51 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	12	"
147	D. Francisco Andrada Fernández Plaza del Rey, 6 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	21	25-10-93 10,00
148	D. José Blanco Rubio C/ Toledo, 13 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	30	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
133	Dª Francisca Rodríguez Aya C/ Plaza Ayuntamiento, 13 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	147	21-10-93 11,00
134	D. Isidoro Granados Romero C/ Plaza del Rey, 11 VILLANUEVA DEL DUQUE	Erial	130	"
135	D. Eliseo Caballaro Viso C/ general carvajal, 27 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	144	"
136	D. Rafael y José Cruzado Gómez C/ Plaza del Generalísimo, 13 ALCARACEJOS (Córdoba)	"	507,50	"
137	Dª Ana Flora Gómez Torrico Plaza del Rey, 11 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	180	21-10-93 12,00
138	D. Angel Torrico Caballero C/ Ronda Cerrillo, 12 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	62	"
139	Dª Mª Angeles leal Romero C/ general Sanjurjo, 12 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	120	"
140	D. Vitoriano Romero Caballero C/ Rosario,9 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	224	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
149	D. Manuel Blanco Español C/ Nora Figueroa, 49 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	43	25-10-93 10,00
150	D. Francisco Ruiz Granados C/ Berlin, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	72,50	"
151	D. Antonio Doblado mesa C/ Portugal, 28 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	99	"
152	Dª Epifania Palacios Ruiz C/ Ventura, 13 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	78	25-10-93 11,00
153	D. Florencio Palacios Ruiz C/ Ventura, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	42	"
154	D. Francisco Ruiz Granados C/ Berlin, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	82,50	"
155	Hijos de Fco. Gomez Viso C/ General Carvajal VILLANUEVA DEL DUQUE	"	87	"
156	D. Emiliano Ruiz Gómez C/ Nora Figueroa, 16 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	84	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
157	Dª Rafaela Rodriguez Ruiz Plaza iglesia, 20 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	66,50	25-10-93 12,00
158	Dª Rosa fernández Rubio C/ Cristo de la Piedad, 15 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	64,50	"
159	Dª Sacramento Caballero Romero C/ Plaza Iglesia,7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	28,50	"
160	D. Rafael Caballero Checa C/ Ramón y Cajal, 16 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	132	"
161	Dª María Sánchez González C/ Juan del Viso, 30 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	85	"
162	Dª Julia Palacios Ruiz C/ Ventura, 3 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	76	25-10-93 1,00
163	D. Lorenzo Medina Español C/ Alfonso XII, 21 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	66	"
164	Dª Fermina Romero Torres C/ Virgen de Guía, 16 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	66	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
173	D. Gonzalo Moya Romero C/ Naranjo, 6 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	21	26-10-93 11,00
174	Dª Ana Moya medina C/ Mora Figueroa, 34 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	34	"
175	D. Isidoro Arévalo Granados Plaza del Rey, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	105	"
176	Hdos. Francisco Andrada Fernández C/ Reyes Católicos, 30 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	91	"
177	Hdos. José Medina Fernández C/ Mora Figueroa, 51 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	144	26-10-93 12,00
178	D. Vicente Rubio Sánchez C/ Miguel de Cervantes, 8 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal y encinar.	308	"
179	Dª Mª de Guía Cabrera Alamillo C/ Emporda, 6-4º-4ª CORNELLA (BARCELONA)	"	23	"
180	D. Rafael Cabrera Cabrera C/ Romero de Torres, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	22,50	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
165	Dª Antonia granados Mesa C/ Ronda cerrillo, 49 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	33	25-10-93 1,00
166	D. Gabriel leal Palomo C/ Mora Figueroa, 13 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	172	"
167	D. Gonzalo Alamillo Córdoba C/ Toledo, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	36	26-10-93 10,00
168	D. Florencio Rodriguez Alamillo C/ General Carvajal, 15 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	75	"
169	Dª Francisca Leal Benitez C/ Virgen de Fátima, 9-2ª Pta. 3 CORDOBA	"	34,50	"
170	Dª Francisca Leal Benitez C/ Virgen de Fátima, 9-2ª Pta. 3 CORDOBA	"	198	"
171	Dª Celestina Granados Mesa y Hnos. C/ Ronda cerrillo, 7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	31,50	"
172	Dª Antonia Moya Caballero C/ Coronel redondo, 5 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	88	26-10-93 11,00

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
181	Dª Dorotea Ramos granados C/ Miguel de Cervantes, 8 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal y encinar.	46	26-10-93 12,00
182	Dª María Ruiz Sánchez C/ Virgen de Guía, 6 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	66	26-10-93 1,00
183	D. Francisco Arévalo Sánchez C/ San gregorio, 18 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal y encinar	15,5	"
184	Dª Demetria Córdoba Ramos C/ Ronda Egido, 7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	85	"
185	Dª Mercedes Leal Medina C/ Mora Figueroa,36 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	176	"
186	D. José Caballero Romero C/ Teniente Canales, 9 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	247,50	"
187	Dª Mª de Guía Caballero Moya C/ Mora Figueroa, 34 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	117	28-10-93 10,00
188	Hijos de Pedro González Medina Avda. Calatraveño, 6 EL VISO (CORDOBA)	"	108,50	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
189	D. Isidoro Arévalos Granados Plaza del Rey,2 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	241,50	28-10-93 10,00
190	D. Juan navas Córdoba C/ Platero de Bares 1-1º CORDOBA	"	105	"
191	Dª Cruz Romero Muñoz Plaza del Rey, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	69	"
192	Dª Rafaela Rodriguez Ruiz Plaza Iglesia, 20 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	120	28-10-93 11,00
193	D. Rafael cabrera Cabrera C/ Romero de Torres, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	23	"
194	Dª Rosa Gómez Castillejo C/ Mora Figueroa, 31 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	186	"
195	D. Gonzalo Alamillo Córdoba C/ Toledo, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	5,50	"
196	Dª Mª Josefa Alamillo Córdoba C/ Toledo, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	90	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
205	D. Marcelino Arévalo Medina C/ Ramón y Cajal, 12 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	35	28-10-93 1,00
206	D.Bartolomé Ruiz Gómez C/ Mora Figueroa, 17 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	42,50	"
207	D. Miguel Arévalo Granados Plaza del Rey,2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	102,50	2-11-93 10,00
208	Dª Mª del Pilar Rguez. Blanco C/ Paseo,5 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	47,50	"
209	Dª Francisca Andrada Fernández C/ Rogelio Fernández, 14 VILLANUEVA DEL DUQUE	Olivos	84	"
210	D. francisco medina Español C/ Alfonso XII, 21 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	24	"
211	Dª Francisca Medina Fernández C/ Rogelio Fernández, 14 VILLANUEVA DEL DUQUE	Olivos y huerto.	286	"
212	Dª Pilar Ruiz Muñoz C/ Berlín, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	79,50	2-11-93 11,00

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
197	D. Rafael Cabrera Cabrera C/ Romero de Torres, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	33	28-10-93 12,00
198	Dª Agustina Fernández Arévalo C/ Carretera, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	120	"
199	D. Bartolomé Ruiz Gómez C/ Mora Figueroa, 17 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	434	"
200	D. Fermín Salado Ruiz C/ Alfonso XII, 23 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	96	"
201	Dª Mª Francisca esquinas medina Plaza Ayuntamiento, 7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	1.230	"
202	D. Juan José Arévalo Granados C/ Portugal, 7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	88,50	28-10-93 1,00
203	D. José Viso Arévalo C/ Reyes Católicos, 3 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	72	"
204	Dª Isidora Medina Moya C/ Virgen de Guía, 26 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	58	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
213	D. Simeón Ruiz González C/ Reyes Católicos, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	235	2-11-93 11,00
214	Hdos. de Jacinto Andrada Fernández C/ Reyes católicos, 30 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	70	"
215	D. Andrés Mesa Castellano C/ Mora Figueroa, 44 VILLANUEVA DEL DUQUE	Huerto	76	"
216	Dª Agustina Alamillo Romero C/ Alfonso XII, 48 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal y olivos.	16,50	"
217	D. Juan José Romero Andrada C/ Virgen de Guía, 28 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	468	2-11-93 12,00
218	D. Hilario Leal Rubio y Hnos. C/ Rosario, 13 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	15	"
219	D. Rogelio Alamillo Salado C/ Toledo, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	Huerto	348	"
220	Dª Pilar Gómez Torrico C/ Alfonso XII, 12 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	91,50	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
221	D. Florencio Palacios Ruiz C/ Ventura, 4 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	268	2-11-93 12,00
222	D. Isidoro Gómez Medina C/ Galileo, 80 MADRID	"	700	2-11-93 1,00
223	D. Domingo Moya Granados C/ Generalísimo, 7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	520	"
224	Dª Belén García Crespo C/ Toledo, 11 VILLANUEVA DEL DUQUE	Erial	140	"
225	Dª Rosa Fernández Rubio C/ Cristo Piedad, 15 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	84	"
226	D. Antonio García Cabrera C/ Toledo, 11 VILLANUEVA DEL DUQUE	Erial y olivos	280	"
227	D. Eugenio Fernández Rubio C/ Rogelio Fernández, 3 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal y olivos	170	3-11-93 10,00
228	Dª Natividad Arévalo Granados Plaza del Rey, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	310	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
237	Dª Natividad Arevalo Granados Plaza del Rey, 2 VVA. DEL DUQUE	Cereal	93	3-11-93 12,00
238	Dª Demetria Fernandez Mesa c/ Ronda Ejido, 63 VVA DEL DUQUE	Cereal	50	3-11-93 12,00
239	Dª Agustina Fernandez Arevalo c/ Carreteras, 2 VVA. DEL DUQUE	Huerto	19	3-11-93 12,00
240	Hdos. de Francisco Salado Cabrera c/ Ronda Carrillo, 69 VVA. DEL DUQUE	Cereal	220	3-11-93 12,00
241	Dª Rosa Fernandez Rubio c/ Cristo Piedad, 15 VVA. DEL DUQUE	Cereal	100	3-11-93 12,00
242	Dª Mª Francisca Caballero Medina c/ Teniente Canales, 9 VVA. DEL DUQUE	Cereal	90	3-11-93 1,00
243	D. Miguel Torrico Caballero c/ Ronda Carrillo, 71 VVA. DEL DUQUE	Cerramiento Ganado	107,5	3-11-93 1,00

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
229	Dª Mª Josefa Arévalo Aragón C/ Mora Figueroa, 40 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal	198	3-11-93 10,00
230	Dª Agustina Fernández Arévalo Carretera, 2 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	360	"
231	D. José Leal Mágica C/ Teniente Canales. 12 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	308	"
232	D. José Arévalo Granados C/ Portugal, 7 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	256	3-11-93 11,00
233	D. Juan Alamillos Gómez C/ Portugal, 38 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	437	"
234	D. Lorenzo Romero Ayala C/ Hinojosa, 15 EL VISO (CORDOBA)	"	125	"
235	D. José Arévalo Romero C/ Virgen de Guía, 16 VILLANUEVA DEL DUQUE	"	128	"
236	Dª Pilar Medina Salado C/ San Gregorio, 24 VILLANUEVA DEL DUQUE	Cereal y olivos.	400	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
244	D. Juan José Romero Aranda c/ Virgen de Guía, 26 VVA. DEL DUQUE	Cereal	225	3-11-93 1,00
245	D. Germán Esquinas Medina c/ Toledo, 1 VVA. DEL DUQUE	Cereal	80	3-11-93 1,00
246	Dª Antonia Salado Torrico c/ Ronda Ejido, 28 VVA. DEL DUQUE	Huerto	105	3-11-93 1,00
247	D. Felix Rodriguez Alamillo c/ La Fuente, 24 VILLARALTO (Córdoba)	Cerramiento Ganado	189	8-11-93 10,00
248	Dª Eugenia Salado Torrico c/ Reyes Católicos, 58 VVA. DEL DUQUE	Erial	91	8-11-93 10,00
249	D. Francisco Salado Torrico c/ Reyes Católicos, 58 VVA. DEL DUQUE	Erial	104	8-11-93 10,00
250	D. Pedro Romero Torres c/ Rogelio Fernandez, 14 VVA DEL DUQUE	Cereal	405	8-11-93 10,00

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
251	D. Antonio Ruiz Munoz c/ Berlin, 16 VVA. DEL DUQUE	Cereal	390	8-11-93 10,00
252	Dª Mª de la Cuia Castro Granados c/ Naranjo, 1 VVA. DEL DUQUE	Huerto Cobertizo CEREAL	580	8-11-93 11,00
253	Dª Isabel Blanco Salado c/ Marques de Santillana, 57 HINOJOSA DEL DUQUE (Córdoba)	Cereales	92	8-11-93 11,00
254	D. Andres Caballero Córdoba c/ Reyes Católicos, 44 VVA. DEL DUQUE	Cereal	52	8-11-93 11,00
255	D. Atanasio Andrada Camillo c/ Portugal, 25 VVA. DEL DUQUE	Cereal	375	8-11-93 11,00
256	D. Fernin Blasco Sánchez Plaza Ayuntamiento, 7 VVA. DEL DUQUE	Almacen de Material	116	8-11-93 11,00
257	Dª Florencia Granados Romero c/ General Carvajal, 39 VVA. DEL DUQUE	Cereal	67,50	8-11-93 12,00
258	D. Marcianno Romero Andrada c/ Don Juan, 9 VVA. DEL DUQUE	Cereal	135	8-11-93 12,00
259	dª Mª Josefa Moya Granados c/ Reyes Católicos, 36 VVA. DEL DUQUE	Cereal	14	8-11-93 12,00
260	D. Miguel Sánchez Torres c/ Reyes Católicos, 45 VVA. DEL DUQUE	Cereal	12	8-11-93 12,00
261	D. Miguel Palomo Camillo c/ Capitan cortes, 15 VVA. DEL DUQUE	Cereal	15	8-11-93 12,00
262	Dª Mª Dolores Romero Medina c/ Ramon y Cajal, 21 VVA. DEL DUQUE	Cereal	128,50	8-11-93 1,00
263	D. Maximo y Jose L. Barbero Checa Ramon y Cajal, 11 VVA. DEL DUQUE	Cereal	110	8-11-93 1,00
264	Hdos. Benitez Blanco Plaza Iglesia, 11 VVA. DEL DUQUE	Cereal	37	8-11-93 1,00

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
265	D. Isidro Fernandez Arevalo c/ Bilbao 2º 1º pta 3ª VVA. DEL DUQUE	Cereal	89,50	8-11-93 1,00
266	Hijos de Pedro Gonzalez Medina Avda. Calatraveno, 6 EL VISO (Córdoba)	"	58	"
267	Juan A. Hinojosa Ramos c/ San Blas, 5 VVA= DEL DUQUE	"	18,75	9-11-93 10,00
268	D. Rafael Salado Medina c/ Virgen de Guia, 17 VVA. DEL DUQUE	Cereal	22,50	"
269	Dª Mª Angeles Leal Romero c/ General San Jurjo, 12 VVA. DEL DUQUE	"	205	"
270	D. Frahcisco Fernandez Caballero c/ Reyes Catolicos, 65 VVA. DEL DUQUE	Cerramiento Ganado	80	"
271	D. Pedro Fernandez Caballero c/ Reyes Católicos, 65 VVA. DEL DUQUE	Cereal	155	"
272	Angel y Sacramento Muñoz Alamillo c/ Ramon y Cajal, 22 VVA. DEL DUQUE	Cereal	36,25	9-11-93 11,00
273	D. Manuel Caballero Camilla c/ Miguel de Cervantes, 16	Cereal	28,50	"
274	A. Francisco Arevalo Sánchez c/ San Gregorio 16 VVA. DEL DUQUE	"	27	"
275	Mª Adela Medina Benitez c/ Mayor, 13 POZO BLANCO (Córdoba)	"	160	"
276	Dª Carmen Gomez Gomez c/ Reyes Catolicos, 8 VVA. DEL DUQUE	"	21	"
277	D. Antonio Caballero Moya Plaza Iglesia, 19 VVA DEL DUQUE	"	41,25	9-11-93 12,00
278	D. Aurelio Leal Medina c/ Ramon y Cajal, 21 VVA. DEL DUQUE	"	80	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
279	D. Manuel Cabrera Diaz c/ Reyes Catolicos, 53 VVA. DEL DUQUE	Cereal	177	9-11-93 12,00
280	D. Francisco Rodriguez Granados c/ General Carvajal, 2 VVA. DEL DUQUE	"	32	"
281	D. Antonio Caballero Moya Plaza Iglesias, 19 VVA. DEL DUQUE	"	180	"
282	D. Vicente Solaz Atrenza Cronista Sepulveda,11 POZOBLANCO (Córdoba)	"	115,50	9-11-93 1,00
283	D. Pedro Torrico Granados c/ Ronda Carrillo, 11 VVA. DEL DUQUE	"	99	"
284	D. Teofilo Lopez Quebrajo c/ Ramon y Cajal, 4 VVA. DEL DUQUE	"	80	"
285	D. Felipe Caballero Viso c/ Carreteras, 2 VVA. DEL DUQUE	"	60	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
293	Dª Viviana Medina Medina San Gregorio, 18 VVA DEL DUQUE	Cereal	280,50	11-11-93 11,00
294	D. Rogelio Medina Arevalo c/ Reyes Catolicos, 12 VVA DEL DUQUE	"	420	"
295	Hijos de Rafael Garcia Caballero c/ Ronda Ejido, 37 VVA DEL DUQUE	"	47	"
296	D. Isidoro Moya Granados c/ Generalisimo, 7 VVA DEL DUQUE	"	128	"
297	D. Casimiro Molera Vadillo c/ San Isidro, 1 HINOJOSA DEL DUQUE (Córdoba)	"	247	11-11-93 12,00
298	D. Casimiro Molera Vadillo c/ San Isidro, 1 HINOJOSA DEL DUQUE (Córdoba)	"	497	"
299	D. Candido Diaz Gomez c/ Reyes Catolicos, 53 VVA DEL DUQUE	"	232	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
286	Dª Mª Josefa Romero Medina Fray Luis de Granada, 7 VVA. DEL DUQUE	Cereal	50	9-1193 1,00
287	D. Felz Medina Medina c/ Rosario Prieto VVA DEL DUQUE	"	64	11-11-93 10,00
288	Dª Mª Arevalo Granados Portugal, 7 VVA DEL DUQUE	"	330	"
289	D. Bartolome Hinojosa Ramos Coronel Redondo, 4 VVA DEL DUQUE	"	192	"
290	Dª Luisa Moya Romera c/ plaza Iglesia, 16 VVA DEL DUQUE	"	649	"
291	Hijos de Francisco Gomez Viso General Carvajal, 10 VVA DEL DUQUE	"	518	"
292	D. Manuel Cabeera Diaz Reyes Catolicos, 53 VVA DEL DUQUE	"	43	11-11-93 11,00

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
300	D. Jose Cabrera Gil Virgen de Guia, 3 ALCARACEJOS (Córdoba)	Cereal	128	11-11-93 12,00
301	Hdos. de Angel MUñoz Romero c/ Ramon y Cajal, 22 VGA DEL DUQUE	"	40	"
302	D. Jose Cabrera Gil Virgen de Guia, 3 ALCARACEJOS (Córdoba)	Chatarreria	600	11-11-93 1,00
303	RENFE	Erial	194	"
304	D. Casimiro Molera Vadillo San Isidro, 1 HINOJOSA DEL DUQUE	Cereal	56	"
305	Hdos. de Jacinto Andrada Fernandez c/ Reyes Catolicos, 30 VVA. DEL DUQUE	"	488	"
306	D. Pedro Romero Torres c/ Rogelio Fernandez, 14 VVA. DEL DUQUE	Erial	535	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
307	Hdos. de Rafael Romero Torres c/ Alvarez de Rementerias, 5 VVA. DEL DUQUE	Cereal	444,50	15-11-93 10,00
308	D. Gregorio Medina Leal c/ Miguel de Cervantes, 17 VVA. DEL DUQUE	Regadio	340	"
309	Dª Mª Arevalo Granados c/ Portugal, 7 VVA. DEL DUQUE	Cereal	117,50	"
310	D. Pedro Flores Torrero c/ Cristo Piedad, 11 VVA. DEL DUQUE	Frutales	60	"
311	Dª Pilar Suarez Pedrojas c/ El Viso, 2 ALCARACEJOS (Córdoba)	S.N.N.	121	"
312	Dª Encarnación Cañada Torres c/ Diana, 1 CORDOBA	Edificacion	40,50	15-11-93 11,00
313	Dª Pilar Suarez Pedrojas c/ El Viso, 2 ALCARACEJOS (Córdoba)	S.N.N.	183,75	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
314	D. Gregorio Medina Leal c/ Miguel de Cervantes, 17 VVA. DEL DUQUE	Cereal	275	15-11-93 11,00
315	Dª Luisa Arevalo Medina c/ Ramon y Cajal, 12 VVA. DEL DUQUE	"	105,75	"
316	D. Juan Medran Sepulveda c/ Mora Figueroa, 38 VVA. DEL DUQUE	"	360	"
317	D. Rafael Gomez Soler c/ Jose Ventura, 10 ALCARACEJOS (Córdoba)	Est. Serv	287	15-11-93 12,00
318	D. Maximo y Jose L. Barloro Checa	Cereal	1417,50	"
	c/ Ramon y Cajal, 11 VVA. DEL DUQUE			
319	D. Rafael Granados Camacho c/ Mora Figueroa, 23 VVA. DEL DUQUE	"	420	"
320	D. Ignacio Blasco Murillo c/ Cristo Piedad, 16 VVA. DEL DUQUE	Huerto y Cereal	201	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
321	D. Francisco Caballero Gonzalez c/ Calvo Sotelo, 43 ALCARACEJOS (Córdoba)	Cereal	33	15-11-93 12,00
322	D. Dionisio Fernandez Moyano c/ Jose Ventura, 42 ALCARACEJOS (Córdoba)	Edificac y Huerto	26,25	"
	TERMINO MUNICIPAL: ALCARACEJOS			
323	D. Dionisio Fernandez Moyano c/ Jose Ventura, 42 ALCARACEJOS	Huerto y Cereal	636	17-11-93 11,00
324	Dª Ana Sánchez Caballero c/ General Mola, 30 ALCARACEJOS	Cereal y Olivo	675	"
325	D. Antonio Ramirez Caballero c/ Jose Antonio, 18 ALCARACEJOS	Cerramiento Ganado y Cereal	857	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2	DIA y HORA
326	D. José Alfaro Fernández C/ Calvo Sotelo, 15 ALCARACEJOS	Cereal	220,50	17-11-93 11,00

Córdoba, a 14 de Septiembre de 1993
EL DELEGADO PROVINCIAL,
Fdo: Luis ... Castro.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública de los afectados por la obra que se cita. (2-SE-297).

OBRA: 2-SE-297. "ACONDICIONAMIENTO DESDE LA N-IV A LAS CABEZAS DE SAN JUAN, EN LA CC-441; P.K. 0'0 AL 15".

Declarada de utilidad pública por el Consejo de Gobierno, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, a las obras arriba referenciadas, en el cual aprarecen afectados los propietarios que figuran en subsiguiente relación, se abre un período de información pública, durante un plazo de **QUINCE DIAS** contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de la declaración de urgencia del correspondiente procedimiento y ello de acuerdo con lo prevenido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1.954 y 56 de su Reglamento de 15 de Abril de 1.957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su exámen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 27 de septiembre de 1993.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RELACION QUE SE CITA.

POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE
TERMINO MUNICIPAL DE UTRERA				
1 h'/59	1	JOSE MANUEL DE LA CAMARA, S.A. C/ TTE. CORONEL SEGUI - SEVILLA -	REGADIO 1º	178 M2
1 z'/59	2	JOSE MANUEL DE LA CAMARA, S.A. C/ TTE. CORONEL SEGUI - SEVILLA -	BALDIO	315 M2
6 a/60	3	JOSE MANUEL DE LA CAMARA, S.A. C/ TTE. CORONEL SEGUI - SEVILLA -	REGADIO 3º	1.400 M2
1-h/59	4	JOSE MANUEL DE LA CAMARA, S.A. C/ TTE. CORONEL SEGUI - SEVILLA -	REGADIO 1º	303 M2
6-a/60	5	JOSE MANUEL DE LA CAMARA, S.A. C/ TTE. CORONEL SEGUI - SEVILLA -	REGADIO 3º	3.901 M2
6-f/60	6	JOSE MANUEL DE LA CAMARA, S.A. C/ TTE. CORONEL SEGUI - SEVILLA -	REGADIO 3º	7.943 M2
7-a/60	7	VICTOR M.BEJARANO DELGADO C/ EXTRAMUROS S/N	REGADIO 2º	1.748 M2
2/59	8	VICTOR M.BEJARANO DELGADO C/ EXTRAMUROS S/N	REGADIO 2º	5.899 M2
8-a/60	9	VICTOR M.BEJARANO DELGADO C/ EXTRAMUROS S/N	REGADIO 3º	986 M2
TERMINO MUNICIPAL DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN				
38/2	10	VICTOR M.BEJARANO DELGADO EN EL MUNICIPIO	REGADIO 2º	4.208 M2
34/2	11	FELIX PERZA FDEZ. C/ NUEVA - LAS CABEZAS DE SAN JUAN -	BALDIO	1.550 M2
35/2	12	MIGUEL JAIME PEREZ C/ CINE	BALDIO	1.049 M2
37/2	13	ANTONIO ROMERO PALACIOS C/ CAMPO CHICO	REGADIO 2º	1.500 M2
12-a/3	14	JULIA ARGUDO BENITEZ C/ EXTRAMUROS, S/N	REGADIO 2º	1.786 M2
8 a/2	15	JULIA ARGUDO BENITEZ C/ EXTRAMUROS, S/N	REGADIO 3º	130 M2
7/2	16	LUCIANO BUENO ARANADA C/ GUARO PARLADE - SEVILLA -	REGADIO 2º	306 M2
91/3	17	ANGUSTIAS MUÑOZ PEREZ C/ EXTRAMUROS, S/N	BALDIO	2.160 M2
1-a/2	18	EMILIO MOLERO RUIZ C/ SAN JUAN	BALDIO	1.886 M2
2/3	19	MªTERESA GUTIERREZ INFANTE C/ P. FRANCO	REGADIO 2º	1.300 M2
25/22	20	JOSE GUTIERREZ INFANTE C/ SEVILLA	REGADIO 3º	665 M2
73/21	21	JOSEFA MADROÑAL BECERRA C/ EXTRAMUROS, S/N	REGADIO 3º	7.500 M2
83-a/21	22	CONCEPCION ONEIL CASTRILLO C/ CEPEDA - SEVILLA -	REGADIO 3º	6.238 M2
1-a/22	23	ADELA SANZ ANDINO SURGA C/ EXTRAMUROS, S/N	REGADIO 3º	280 M2
52/16	24	MANUEL MACIAS BARRAGAN EN EL MUNICIPIO	REGADIO 3º	335 M2
24/17	25	JUANA FERNANDEZ GLEZ. C/ HIERBABUENA, 2 - LOS PALACIOS -	REGADIO 3º	178 M2
25/17	26	PILAR GOMEZ LEMUZ EN EL MUNICIPIO	REGADIO 3º	878 M2
15/17	27	ANTONIO VARGAS SANTOS EN EL MUNICIPIO	REGADIO 2º	104 M2
49/16	28	PILAR GOMEZ LEMUZ EN EL MUNICIPIO	REGADIO 3º	230 M2
43-a/16	29	PILAR GOMEZ LEMUZ EN EL MUNICIPIO	REGADIO 3º	230 M2

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública del expediente de expropiación forzosa que se cita. (JA-2-MA-122).

EXPEDIENTE:

JA-2-MA-122. Acondicionamiento de la C.C-337 de Monda a Coín. Término Municipal de COIN Provincia de Málaga.

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñada, de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta al final se relacionan, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de QUINCE (15) DIAS HABILES, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, ante el Ayuntamiento de C O I N Provincia de Málaga. , o bien ante esta Delegación Provincial (Avenida de la Aurora, s/nº. Edificio Múltiples. 29006-Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO Y DOMICILIO	CULTIVO	SUPERFICIE M2
38-A	D. ANDRES RUIZ ROJAS Coronel Bernal, 28 - MONDA	Erial y almendros	440,-
39	NORIEGA GUZMAN DE LA CALLE (Admin.) Edif. City Center c/ Sta. Ana, 1 - MARBELLA	Cereales	13.290,-
40	D. SALVADOR JIMENEZ PUERTAS - San Jose, 43	"	645,-
41	D. RAFAEL MARMOLEJO JIMENEZ - La Feria, 21	Regadío	6.220,-
41-A	D. RAFAEL MARMOLEJO JIMENEZ - La Feria, 21	Pozo, erial y olivos	8.200,-
42	D. MATIAS ARANA CANTOS - San José, 67	Almendros	1.760,-
42-A	D. MATIAS ARANA CANTOS - San Jose, 67	"	800,-
43	D. FRANCISCO FLORIDO RUIZ - Padre Jimenez López, 2, 1º	Regadío; C a s a : Corral:	2.310,- 52,- 48,-
44	D. MIGUEL GONZALEZ HEVILLA - Matias Garcia, 12	Olivos y Alm.	390,-
45	D. RAFAEL MARMOLEJO JIMENEZ- La Feria, 21	Erial	315,-
46	D. FRANCISCO POZO CARDENAS - Avda. Reina Sofia Blq. 1, 4º C	Regadío	5.800,-
47	D. MATIAS POZO CARDENAS - Tirso de Molina, Blq 1	"	3.490,-
48	D. PEDRO ROBLES VILLALOBOS - La Cruz, 42	olivos	1.470,-
49	D. FRANCISCO ROBLES GONZALEZ - Blq. Montesol	"	2.550,-
50	D. PEDRO ROBLES VILLALOBOS - La Cruz, 42	Regadío	1.830,-
51	D. FRANCISCO ROBLES GONZALEZ - Blq. Montesol	olivos y Alm.	1.170,-
52	D. PEDRO BERROCAL MENDEZ- Echegaray, 1, 4º	Regadío	5.785,-
53	D. ANTONIO PORRAS CORTES - Apartado, 73	olivos y alm	2.070,-
54	HERMANAS URBANO PORRAS - Urbano Pineda, 47	"	365,-
55	D. SALVADOR NARANJO LUNA Marconi, 5, 4º-2 - MALAGA	"	5.030,-
56	D. ANDRES LORENTE MATA Avda. Arias Velasco, 18 - MARBELLA	Aguacates pequeños	2.130,-
57	D. ANTONIO CHAVES GIRON - Reyes Católicos, 5	Regadio y pozo	1.990,-
58	D: ANTONIO OLIVARES SALMERON Manilva, 1 - (Los Boliches) FUENGIROLA	Aguacates	5.010,-

FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO Y DOMICILIO	CULTIVO	SUPERFICIE M2
59	D. MIGUEL GONZALEZ HEVILLA - Matias Garcia, 12	Regadío	3.830,-
60	D. JUAN LOPEZ DUERTO - Picasso, 3 - MALAGA	Erial	2.340,-
61	D. ANTONIO JIMENEZ TORRES - San Blas s/n	Regadío	1.560,-
62	D. MIGUEL JIMENEZ HEVILLA - Buena Vista, 5	"	1.640,-

63	D. JUAN AGUILAR SANTOS - Canónigo Ordoñez, 11	Frut. y olivos	195,-
64	BILL STIFF - General Provider Kersey - Ipswich IP-7 G.O.Y. - (ENGLAND)	Erial	5.515,-
65	D. MIGUEL JIMENEZ HEVILLA - Buena Vista, 5	Almendral	995,-
66	AYUNTAMIENTO DE COIN	Erial	1.340,-
67	D. JOSE BERNAL DOMINGUEZ - Crta. Monda s/n	Regadío: Piscina: C a s a :	1.992,- 124,- 49,-
68	D. JOSE BERNAL DOMINGUEZ - Crta. Monda s/n	Erial	245,-
69	D. JUAN ORDOÑEZ GUERRERO - Cañuto, 17	Regadío y Alm.	5.280,-
70	Dª ANA ORDOÑEZ GUERRERO - Vicario, 17	Aguacates	4.690,-
71	D. FRANCISCO SOLIS URBANEJA Urb. Miravalle, Pza. Al-Andaluz, 8	Regadío	2.340,-
72	D. JOSE SOLIS URBANEJA Urb. Miravalle, Pza. Al-Andaluz, 8	"	2.230,-
73	D. MIGUEL CAMPOS MARTIN - Bda. La Fuensanta, 3	"	620,-
74	D. DIEGO LUCENA PEREZ - Alameda, 21	Olivos	800,-
75	D. DIEGO LUCENA PEREZ - Alameda, 21	Regadío	280,-
76	Dª FUENSANTA GUZMAN BERNAL - Pta Villa, 15	olivos y alm.	125,-
76-A	Dª FUENSANTA GUZMAN BERNAL - Pta. Villa, 15	"	110,-
77	JACQUELINE HOWE - Apartado, 133	Tapia y entrada Restaurante	800,-
78	Dª FUENSANTA GUZMAN BERNAL Pta. Villa, 15	Redadío	190,-
79	JOAN BOOKMANT - Apartado, 69	"	1.760,-
80	D. ANDRES VILLALOBOS MARQUEZ General Rincón Dominguez, 5, 2º, 11	"	35,-
81	D. SALVADOR RIOS ENRIQUEZ - Antequera, 22	Secano y camino	3.710,-

FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO Y DOMICILIO	CULTIVO	SUPERFICIE M2
82	LENST Inmobiliaria Campo - Sol ALHAURIN DE LA TORRE	Secano	3.390,-
83	Dª MERCEDES HERRERO MARTOS Apartado, 42	"	3.065,-
84	D. CRISTOBAL BAREA DIAZ - Bartolome Abelenda, 1	"	5.930,-
85	D. JUAN URBANEJA LOPEZ Mendoza, 7,	"	1.870,-
86	Dª MERCEDES HERRERO MARTOS - Apartado, 42	Regadío	350,-
87	Dª MARIA GUERRERO AGUERA c/ Manuel Garcia Gonzalez, 6	"	1.025,-
88	D. ANTONIO BERROCAL RODRIGUEZ, Res. Cruz de Piedra	Aparcam.	295,-
89	D. ANTONIO ALMAGRO GUTIERREZ Amador de los Rios, 22, 2º A - MALAGA	Regadío	480,-
90	P R O M I - Carretera de Marbella s/n	Cerramiento y caseta	180,-
91	D. SALVADOR AGUERA GAMEZ - Vicario, 2	Regadío	64,-
92	D. SEBASTIAN DIAZ ENRIQUEZ Apartado, 44	Erial	760,-
93	Dª ISABEL DIAZ CORTES - Teja, 38	"	327,-
94	D. DANIEL DIAZ CORTES - Teja, 38	"	140,-
95	CDAD. CAMPAMENTO MIZPA (Miguel Quesada) Apart 72	"	310,-
96	VDA: DE BARTOLOME JIMENEZ MACIAS, Albaicin, 41	Jardin	158,-
97	D. JOSE JIMENEZ MACIAS - Jacinto Mendez, 8 bjo.	Regadío	70,-
98	D. JUAN TAPIA DOMINGUEZ - Dr. Palomo, 11	Erial y Cº	1.210,-
99	D. SALVADOR LOZANO JIMENEZ - San Francisco, 1	Erialy Alm.	690,-
100	D. MATEO RODRIGUEZ SOLIN - La Cruz, 17	Regadío	465,-
101	HNOS. PEREZ GONZALEZ - Urbano Pineda, 7	Muro y Apar.	594,-
102	D. ANTONIO MACIAS JIMENEZ - Molino, 5	Regadío	204,-
103	FINCA HENEVA - Apartado, 7	Regadío	703,-
104	D. JUAN ENRIQUEZ NAVARRO - Santo Cristo, 3	Regadío	590,-
105	D. FRANCISCO GUZMAN GARCIA - Caño, 32	"	318,-
106	D. JUAN MARTIN LUNA - Carretera de Mijas	"	185,-
107	D. JUAN MARTIN LUNA - Crta.. Mijas, Blq A P-4ºB	"	162,-
108	D. FRANCISCO BERNAL DOMINGUEZ Gonzalez Marin, 8	Erial	44,-

FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO Y DOMICILIO	CULTIVO	SUPERFICIE M2
109	D. JOSE PEDRAZA RUIZ - Cruz, 25	Regadío	510,-
110	D. SALVADOR RUIZ BERNAL - Cruz, 12	"	126,-
111	D. JOSE PALOMINO GUZMAN - Urb. Garré s/n	"	1.040,-
112	D. JOSE Mª GAMBOA GONZALEZ - Alameda, 16	"	830,-
113	Dª ROSA VELLIBRE VARGAS - Doce de Febrero, 9	"	550,-
114	D. DIEGO LUCENA PEREZ - Alameda, 21	"	880,-
115	HDOS. JOSE CHICANO DE LA BARCENA -UNICAJA SUC. 1	"	1.090,-
116	D. JUAN RIOS LOZANO y OTROS Avda. Reina Sofia (Bda. La Fuensanta)	Erial	455,-
117	AYUNTAMIENTO DE COIN	Pista Depor.	69,-

Málaga, 22 de septiembre de 1993.- El Delegado, Vicente Seguí Pérez.

AYUNTAMIENTO DE ROTA

ANUNCIO. (PP. 3050/93).

El Ilmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día quince de marzo de 1993, acordó aprobar con carácter inicial el Proyecto de Urbanización del Sector P.P.3 sito al Noroeste de Rota y limitado por la Avda. de la Libertad, el Ferrocarril de Rota y Chipiona y la carretera de Circunvolación de la Base Militar, Polígono Industrial colindante y Polígono residencial del Sector P.P.1.

Conforme a lo dispuesto en el art. 117 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio se somete a información pública el proyecto de referencia durante el plazo de quince días hábiles, contados o partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas estén interesadas en ello y formular durante el citado plazo, las alegaciones pertinentes.

Rota, 1 de abril de 1993.- El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo.

AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 3066/93).

Don Baldomero Gaviño Campos, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bormujos,

Hace saber: Que el Pleno Corporativo de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de octubre del presente año, por mayoría absoluta legal de los miembros que componen la Corporación, acordó dar cumplimiento a lo Resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo de Sevilla recaída en la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Bormujos, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 1993, y en su virtud exponer al público por espacio de un mes, la siguiente documentación.

El proyecto de Revisión del Plan General aprobado provisionalmente por el Pleno municipal con fecha 17 de junio de 1993.

El documento de corrección de las deficiencias que se enumeraban en el informe de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de fecha 23 de julio de 1993, y que fue aprobado por el Pleno Municipal con fecha 29 de julio de 1993.

La Declaración de Impacto Ambiental emitida por la Dirección Provincial en Sevilla de la Agencia de Medio Ambiente con fecha 24 de septiembre de 1993.

La Resolución de la C.P.U. acordada en sesión de fecha 29 de septiembre de 1993.

Lo que se hace público para que puedan ser presentadas reclamacianes u observaciones, de conformidad con la legislación vigente.

Bormujos, 8 de octubre de 1993.- P.O. El Secretario.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia. (PP. 3084/93).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuada por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederados, correspondientes al mes de agosto de 1993, son los siguientes:

a) Tipo activo de referencia: 13,625 por 100
b) Tipo pasivo de referencia: 8,500 por 100

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	mes	Tipo de referencia (en porcentaje)	
		Activo	Pasivo
1992	Septiembre	14,500	9,125
	Octubre	14,625	9,250
	Noviembre	14,625	9,125
	Diciembre	14,625	9,250
1993	Enero	14,875	9,375
	Febrero	14,750	9,250
	Marzo	14,750	9,375
	Abril	14,750	9,250
	Mayo	14,625	9,125
	Junio	14,000	9,000
	Julio	13,750	8,750
	Agosto	13,625	8,500

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencio activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 8 de octubre de 1993.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

*ASAMBLEA general ordinaria. (**PP. 3054/93**).*

De conformidad con lo establecido en el apartado número 3 del artículo 12 de los Estatutos Sociales de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre a las 17,00 horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sito en Plaza de Villamena, número 1, de Granada. En caso de no reunirse el quorum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, media hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Punto 1° Constitución de la Asamblea

Punto 2° Informe del Presidente de la Comisión de Control

Punto 3° Informe del Presidente

Punto 4° Informe de gestión

Punto 5° Líneas generales de actuación para 1994

Punto 6° Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión

Punto 7° Ruegos y preguntas

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 27 de septiembre de 1993.- El Presidente, José Olea Varón.

SDAD. COOP. AND. DE CONSTRUCCION MANCHA REAL

*ANUNCIO. (**PP. 3053/93**).*

Por la presente se convoca a todos los socios de esta Sociedad Cooperativa, a la Asamblea General con carácter Extraordinario, que se celebrará el próximo día 30 de noviembre en los locales de nuestra sede social, sita en C/ Virgen del Carmen, núm. 3, de Mancha Real, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Aprobación Balance final, según determina el art. 73.1 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Mancha Real, 6 de octubre de 1993

PUBLICACIONES

Título:

LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pedro Escribano Collado
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Contenido:
- Normas dictadas por la Administración Autonómica en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Indice cronológico.
- Indice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.
Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.
PVP: 6.000 ptas. en rústica.
8.500 ptas. en lujo.
IVA incluido.
Venta: En librerías.
ISBN: 84-7595-052-3.
Depósito Legal: SE-885-1989.
Formato: UNE A5L.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1993

1. SUSCRIPCIONES

1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista.– 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Art°. 16, punto 3 del Reglamento del BOJA).

2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del periodo de suscripción. (Art°. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

3.1. Si la suscripción se efectúa en el mes de septiembre, el precio para los meses que restan del año (4° trimestre) será de 3.675 ptas.

3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.

4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).

4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.

4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.

5.2. En el caso de que el abono correspondiente al periodo de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada.**

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES

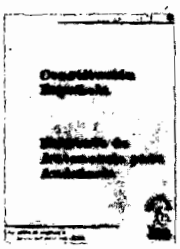

PVP: 450 pts.

PVP: 200 pts.

Ver núm. 20

PVP: 200 pts.

PVP: 200 pts.

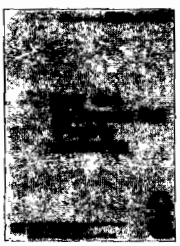

PVP: 200 pts.

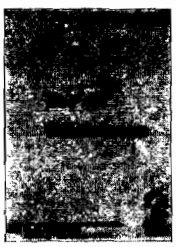

PVP: 200 pts.

PVP: 200 pts.

Agotado

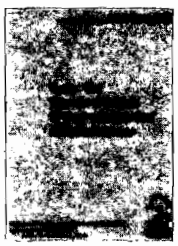

Agotado

Agotado

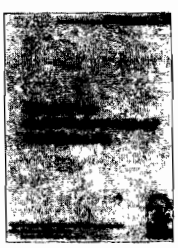

PVP: 300 pts.

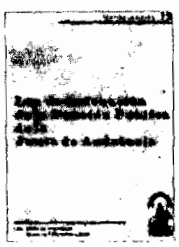

PVP: 200 pts.

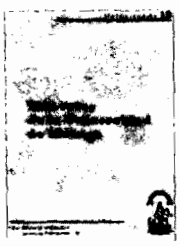

Agotado

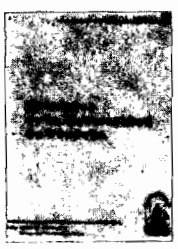

PVP: 560 pts.

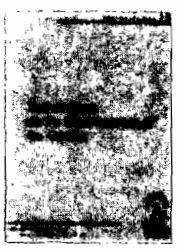

Agotado

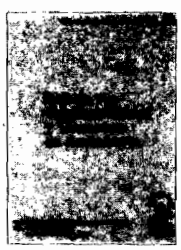

PVP: 200 pts.

PVP: 300 pts.

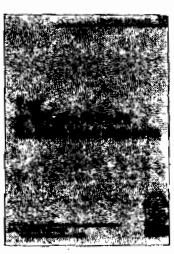

PVP: 550 pts.

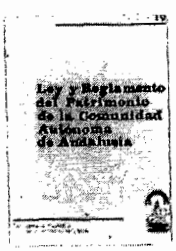

PVP: 400 pts.

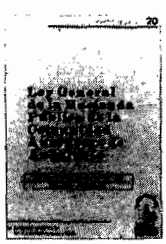

PVP: 300 pts.

PVP: 300 pts.

PVP: 490 pts.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: **Servicio de Publicaciones y BOJA.**
Junta de Andalucía.
Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1993.

NOVEDAD

CONTENIDO:

- Medios de Comunicación de Andalucía
- Junta Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismo del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Infomación Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamiento y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones Profesionales de Periodistas
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno
Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
P.V.P ejemplar: 625 pts. (IVA incluido)
Venta en librerías
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA
Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA